



FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE, Edificio WorkCenter, C/ Galileo Galilei, 4 A, 15008 A Coruña
T. +34 981 160 265 ■ F. +34 981 265 368 ■ museo@artejove.org
www.fundacionmariajosejove.org



FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE, Edificio WorkCenter, C/ Galileo Galilei, 4 A, 15008 A Coruña
T. +34 981 160 265 ■ F. +34 981 265 368 ■ museo@artejove.org
www.fundacionmariajosejove.org



FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE, Edificio WorkCenter, C/ Galileo Galilei, 4 A, 15008 A Coruña
T. +34 981 160 265 ■ F. +34 981 265 368 ■ museo@artejove.org
www.fundacionmariajosejove.org

ARTE
JOVEN
2010

IV PREMIO INTERNACIONAL
DE ARTES PLÁSTICAS
FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE
BIENAL



BASES DEL PREMIO

Participantes

En cumplimiento de uno de sus objetivos fundacionales de fomento y difusión de las artes plásticas, la Fundación María José Jove convoca el **IV Premio Internacional de Artes Plásticas Fundación María José Jove** en el que pueden participar todos los artistas que tengan 35 años o menos, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.

Características de las obras

Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras originales y propias, de temática y técnica libres, en cualquiera de las siguientes disciplinas: pintura, escultura, fotografía, grabado y nuevas disciplinas, responsabilizándose el artista a todos los efectos de la originalidad y titularidad de dichas obras.

■ **Pintura.** Se establece un formato máximo de 200 x 200 cm. No se admiten obras protegidas con cristal u otro material rompible. La colocación de marco es opcional, aunque este nunca deberá medir más de 8 cm. de grosor.

■ **Escultura.** Las obras escultóricas deberán ajustarse en dos de sus dimensiones a unas medidas mínimas de 15 cm, y máximas de 200 cm.

■ **Fotografía.** Las fotografías, en color o en blanco y negro, tendrán que presentarse sobre un soporte rígido, sin enmarcar o con un listoncillo de 3 cm. de máximo. Se establece un formato mínimo de 50 cm. en alguna de sus dimensiones, y uno máximo de 200 cm.

■ **Grabado.** Se admite cualquier técnica de reproducción múltiple. Las obras tendrán que presentarse sobre un soporte rígido, con metacrilato o con un listoncillo de 3 cm. de máximo. Se establece un formato mínimo de 50 cm. en alguna de sus dimensiones y uno máximo de 200 cm.

■ **Otras disciplinas.** Se admiten instalaciones, disciplinas mixtas o cualquier otra manifestación plástica alternativa a excepción de videos o formatos digitales.

En caso de gran complejidad en cualquiera de las obras presentadas, la organización puede requerir la colaboración del artista para su montaje y correcta exhibición.

Presentación de las obras

Se presentarán embaladas con material reaprovechable. La entrega se realizará personalmente o a portes pagados, del 12 al 30 de abril de 2010. El horario de recepción de las obras es de lunes a viernes, de 10´00 a 14´00 h. y de 16´00 a 19´00 h. en la siguiente dirección:

Fundación María José Jove.

C/ Galileo Galilei, 4A - Edificio WorkCenter
A Grela, 15008 A Coruña
T. 981 160 265

La Fundación María José Jove extremará los cuidados en la manipulación de las obras, pero

declina toda responsabilidad por robos, pérdidas o ante cualquier deterioro que pudiera producirse durante el tiempo que estén bajo su custodia. Los participantes que así lo deseen podrán tramitar seguros por cuenta propia.

En el momento de la recepción de las obras se entregará un resguardo de entrega con un número de registro, que será el mismo que se le adjudicará a la obra. Si la recepción es por correo certificado o por un transportista, quedará constancia de la entrada en el recibo de reparto firmado.

Documentación:

Cada participante deberá cumplimentar los tres cuerpos del boletín de inscripción del **IV Premio Internacional de Artes Plásticas Fundación María José Jove**, anexo a las bases, o de descarga en la página web www.fundacionmariajosejove.org:

■ **1º cuerpo:** debe adherirse físicamente al reverso u otra zona de la obra

■ **2º cuerpo:** debe incluirse en el sobre con la documentación a presentar

■ **3º cuerpo:** solo en caso de entregas personales. Resguardo para ser cuñado por la entidad en el momento de la entrega de las obras, y que deberá presentarse para la posterior retirada de las mismas

Las obras irán acompañadas de la siguiente documentación:

■ Boletín (cuerpo 2) correspondiente de inscripción

■ Fotocopia del documento nacional de identidad y/o pasaporte.

■ Breve currículum artístico.

■ Cualquier otro dato que, relacionado con la obra, se considere relevante para la correcta apreciación o interpretación de la misma.

■ De forma optativa, los artistas pueden adjuntar algunas fotos de otras obras suyas, con el propósito de aportar al jurado una perspectiva más amplia de su trabajo.

Premio y fallo del jurado

El **IV Premio Internacional de Artes Plásticas Fundación María José Jove** está dotado con 27.000 euros (sujeto a lo dispuesto en la legislación vigente de IRPF en materia de retenciones). Dicho importe se distribuye en los siguientes conceptos:

■ **12.000 euros** en concepto de premio-adquisición. La obra ganadora del certamen pasará a formar parte de la Colección de Arte Manuel Jove.

■ **15.000 euros** en concepto de fondo de adquisición de obras de la Fundación María José Jove.

Del total de las obras recibidas, el jurado realizará una selección de quince obras, que serán objeto de una exposición durante el mes de junio, organizada por la Fundación María José Jove en su sede de A Coruña y cuya inauguración coincidirá con la publicación del fallo. Además se editará un catálogo con las quince obras seleccionadas. Con este fin, los artistas cederán los derechos de reproducción de dichas obras.

Con respecto a la obra ganadora, la Fundación María José Jove adquiere la posesión de la misma y todos los derechos alienables sobre la misma, entre otros, los derechos de divulgación, comunicación pública, explotación y titularidad para todo el tiempo que duren dichos derechos y para todo el mundo, incluidas las redes informáticas y virtuales comprometiéndose el participante adjudicatario a suscribir los documentos y realizar los actos necesarios para que se produzca dicha transmisión.

El fallo del jurado se hará público el mismo día de la entrega del premio, acto que tendrá lugar el jueves 27 de mayo de 2010, a las 12,30 h, en la sede de la Fundación María José Jove, coincidiendo con la inauguración de la exposición de las obras seleccionadas y entrega de catálogos.

El fallo del jurado será inapelable. La participación en el **IV Premio Internacional de Artes Plásticas Fundación María José Jove** supone la plena aceptación de las bases.

El jurado

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

■ **Felipa Jove Santos**, presidenta de la Fundación María José Jove.

■ **Miguel Fernández-Cid**, comisario y crítico de arte.

■ **Chema Madoz**, fotógrafo

■ **Baltazar Torres**, artista, Portugal.

■ **Gloria Herazo**, artista, Colombia, ganadora del

III Premio de Artes Plásticas Fundación María José Jove.

■ **Marta García-Fajardo**, directora de la Colección de Arte Fundación María José Jove.

Recogida de obras no premiadas


Las obras no seleccionadas serán retiradas previa entrega del correspondiente resguardo (cuerpo 3), o serán devueltas por transportistas a portes debidos, durante el mes de junio, a la dirección indicada en el boletín de inscripción. Las obras seleccionadas para la exposición se recogerán o devolverán durante los primeros 15 días del mes de julio. Las obras no reclamadas en este tiempo pasarán a disposición de la Fundación María José Jove, que podrá disponer de las mismas para el destino que considere oportuno.


Aceptación de las bases

La participación en el **IV Premio Internacional de Artes Plásticas de la Fundación María José Jove** supone la plena aceptación de los participantes de estas bases, así como de la política de protección de datos de la Fundación María José Jove. La omisión o falsedad de cualquier dato supondrá la exclusión del premio.

De conformidad con lo establecido en la LOPD nº 15/1999, le informamos de que los datos personales recogidos se incorporarán a un fichero de Fundación María José Jove, con el fin de tramitar su solicitud de inscripción en el concurso. Mediante el envío de los datos necesarios para participar en el IV Premio Internacional de Artes Plásticas de la Fundación María José Jove, el participante da su consentimiento al tratamiento de los datos suministrados. La negativa a facilitar los datos requeridos lleva implícito la imposibilidad de tramitar dicha solicitud. Así mismo, presta su consentimiento para el envío por parte de la Fundación María José Jove, ya sea por vía electrónica (correo electrónico, SMS, mensajería instantánea, ...) o vía correo ordinario, de aquellas comunicaciones que puedan interesar al participante (eventos, noticias, actividades, ...), optimizando la aportación de valor para ambas partes, salvo comunicación contraria expresa. El participante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a Fundación María José Jove (C/Galileo Galilei, 4 A edificio WorkCenter - Polígono A Grela 15008 A Coruña).

	Fundación María José Jove	Nº reg. a cubrir por la Fundación María José Jove: <input type="text"/>	BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN / cuerpo 1 Copia para adherir físicamente al reverso de la obra
ARTISTA:			OBRA PRESENTADA:
Nombre y apellidos:	<input type="text"/>		Título: <input type="text"/>
Seudónimo:	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Lugar y fecha de nacimiento:	<input type="text"/>		Material: <input type="text"/>
DNI / NIF:	<input type="text"/>		Medidas: <input type="text"/>
Domicilio:	<input type="text"/>		Fecha: <input type="text"/>
<input type="text"/>	E-mail: <input type="text"/>		Firma del autor: <input type="text"/>
Teléfonos (fijo y móvil):	<input type="text"/>	/ <input type="text"/>	

	Fundación María José Jove	Nº reg. a cubrir por la Fundación María José Jove: <input type="text"/>	BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN / cuerpo 2 Copia para incluir en el sobre de la documentación a presentar.
ARTISTA:			OBRA PRESENTADA:
Nombre y apellidos:	<input type="text"/>		Título: <input type="text"/>
Seudónimo:	<input type="text"/>		Material: <input type="text"/>
Lugar y fecha de nacimiento:	<input type="text"/>		Medidas: <input type="text"/>
DNI / NIF:	<input type="text"/>		Valoración económica (sin impuestos): <input type="text"/>
Domicilio:	<input type="text"/>		DEVOLUCIÓN DE LA OBRA:
<input type="text"/>	E-mail: <input type="text"/>		<input type="checkbox"/> Recogida en la Fundación María José Jove previa entrega del resguardo de entrega.
Teléfonos (fijo y móvil):	<input type="text"/>	/ <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Devolución por empresa de transporte a la dirección arriba indicada.
			Fecha: <input type="text"/>
			Firma del autor: <input type="text"/>

	Fundación María José Jove	Nº reg. a cubrir por la Fundación María José Jove: <input type="text"/>	BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN / cuerpo 3. (Sólo en entregas personales) Justificante para ser cuñado por la entidad en el momento de la entrega de la obra, y que deberá presentarse para la posterior retirada de la misma.
Nombre y apellidos:	<input type="text"/>		Título de la obra: <input type="text"/>
Fecha:	<input type="text"/>	Firma: <input type="text"/>	Sello Fundación María José Jove: <input type="text"/>